Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº..366.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2018 "ADQUISICIÓN DE PAÑALES Y TOALLAS SANITARIAS" ID Nº 353.860, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DEL GASTO 350 (PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES)

- 1 -

Asunción, 05 de diciembre de 2018

VISTO: *El Informe de Evaluación del 03 de diciembre de 2018, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la Contratación Directa Nº 23/2018 "Adquisición de Pañales y Toallas Sanitarias" ID Nº 353.860, a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 350 (Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales); y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 23/2018 "Adquisición de Pañales y Toallas Sanitarias" ID Nº 353.860, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentado por los Decretos Presidencial Nº 21909/03 y 5174/05.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación del 03 de diciembre de 2018, previo análisis de las propuestas presentadas para la adjudicación de la Contratación Directa Nº 23/2018 "Adquisición de Pañales y Toallas Sanitarias" ID Nº 353.860, recomendó la adjudicación de la contratación mencionada precedentemente.

Que, es atribución de la Máxima Autoridad Institucional aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 23/2018 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en la Carta de Invitación, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial Nº 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

POR TANTO, *en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;*

MINISTERIO DE JUSTICIA * SECRETARIA GENERAL *
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Sergio Ismael Barúa Cañellas
Secretario General
Secretaría General
Ministerio de Justicia

Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº 366

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2018 "ADQUISICIÓN DE PAÑALES Y TOALLAS SANITARIAS" ID Nº 353.860, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DEL GASTO 350 (PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES)

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación del 03 de diciembre de 2018, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2º.- ***ADJUDICAR*** *la Contratación Directa Nº 23/2018 "Adquisición de Pañales y Toallas Sanitarias" ID Nº 353.860, a ser afectada al Subgrupo del Objeto del Gasto 350 (Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales), a la firma MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., por un monto mínimo a contratar de Guaraníes Ochenta Millones (Gs.80.000.000) y hasta un monto máximo de Guaraníes Ciento Sesenta Millones (GS.160.000.000), IVA incluido; conforme al detalle expresado en el Anexo I de la presente Resolución.*

Art. 3º.- ***DISPONER*** *que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago de la empresa adjudicada, de conformidad al Artículo 2º de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Art. 4º.- ***AUTORIZAR*** *la firma del contrato respectivo.*

Art. 5º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.-*

Sergio Ismael Barúa Cañellas
Secretario General

Julio Javier Ríos Bogado
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA GENERAL

Abog. Sergio Ismael Barúa Cañellas
Secretario General
Secretaría General
Ministerio de Justicia

Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº...366

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2018 "ADQUISICIÓN DE PAÑALES Y TOALLAS SANITARIAS" ID Nº 353.860, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DEL GASTO 350 (PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES)

- 3 -

ANEXO
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2018 "ADQUISICIÓN DE PAÑALES Y TOALLAS SANITARIAS"
ID Nº 353.860

Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 80.000.000 Máximo: 160.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	MARILIA S.R.L.			
						Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	53102305-001	Pañal tamaño extra grande	Unidad	PAQUETE	1	NATURAL BABY	BRASIL	79.200	79.200
2	53102305-001	Pañal tamaño grande	Unidad	PAQUETE	1	NATURAL BABY	BRASIL	88.000	88.000
3	53102305-001	Pañal Tamaño mediano	Unidad	PAQUETE	1	NATURAL BABY	BRASIL	103.000	103.000
4	53102305-001	Pañal Tamaño pequeño	Unidad	PAQUETE	1	NATURAL BABY	BRASIL	91.000	91.000
5	53102306-001	Pañal para Adultos	Unidad	PAQUETE	1	COMODIN	ARGENTINA	31.000	31.000
6	53131615-001	Toallas Femeninas	Unidad	PAQUETE	1	DEFINITY	BRASIL	4.000	4.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA * SECRETARIA GENERAL *

Abog. Sergio Ismael Barúa Candiles
Secretario General
Secretaría General
Ministerio de Justicia